

# Acaip

## Reunión con el equipo directivo del CIS 2 Diciembre de 2009

ó

### No quiero enfrentarme a la Guardia Civil, pero me da igual hacerlo a mis funcionarios

**Acaip** solicitó el pasado 19 de Noviembre a la Dirección del CIS la celebración de una reunión para tratar el asunto de la Orden de Dirección 9/2009, por la que un funcionario/a tiene que salir cada noche de 22 a 24 horas al acceso del Establecimiento Penitenciario de Valencia.

Previamente con fecha 28 de Octubre se había recurrido la mencionada Orden, y con fecha 17 de Noviembre 22 funcionarios del área de vigilancia del CIS Torre Espioca habían presentado un escrito, manifestando su disconformidad con la citada Orden por los problemas que causaba su cumplimiento a la hora de la prestación del servicio nocturno.

Dicha reunión tuvo lugar en el día de ayer, con la presencia del Director, del Subdirector de Régimen, de la Subdirectora de Tratamiento y de la Administradora.

**El Director intentó justificar lo injustificable**, que había que colaborar con la Guardia Civil, ya que ellos colaboraban con el Centro, que solo se trataba de una hora más de lo que se venía haciendo...Incluso, llegó a decir, en un alarde de "ingenio" que "ahora no podía hacer nada porque la Orden estaba recurrida ante la Secretaría General". O sea, la culpa es de quien ha recurrido la Orden. Si no se recurre, es que estás de acuerdo, y si la recurres eres el culpable de que no "pueda hacer nada".

---

**ACAIP VALENCIA. e-mail: cpvalencia@acaip.info**  
Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).

Tfno./FAX 96 1975122

<http://www.acaip.info>

---

# Acaip

Tal y como le dijimos, preferíamos que nos hubiera dicho que él era el Director y que por “c.....” esa era la orden, a lo que nos dijo. Lamentable.

Quizá la base del problema radica en que se desconoce la verdadera magnitud del trabajo que en ese período de tiempo (22 a 24h) realizan los funcionarios del CIS, por lo que no estaría de más que el sr. Director se pasase por allí un par de días para comprobarlo. O en que la Guardia Civil no realiza de forma eficiente su trabajo en la primera barrera.

Desde **Acaip** le recordamos la profesionalidad de la plantilla que tiene bajo sus órdenes, y que no puede pagarles así, que él es el Director del CIS y de sus funcionarios, no el responsable de la Guardia Civil. A última hora, dejó caer que lo volvería a reflexionar una semana. Sinceramente, nos sonó a excusa para salir del paso.

## Comisiones de Servicio en el Centro

Pese a lo reducido de la plantilla del CIS el número de las Comisiones de Servicio es exagerado. Unas hechas de forma legal, y otra no tanto.

Parece inminente la llegada del nuevo Jefe de Gabinete, procedente de Albocàsser. Dicha plaza fue ofertada en el CIS, al parecer sin que hubiera peticionarios. En ese caso, debería haber sido ofertada en el resto de centros penitenciarios. Sin embargo, lo que se ha hecho es ofrecérsela directamente a alguien, saltándose todo el procedimiento establecido. Pero no pasa nada, está bien hecho.

El funcionario que obtuvo la plaza en Comisión de Servicios de Jefe de los Servicios Sociales Externos se encuentra de baja, y parece ser, que tiene la intención de renunciar a esa Comisión.

Para sustituirle, no se vuelve a convocar la plaza en el CIS, **porque ya sabemos que la Dirección del CIS no cree que en su centro haya funcionarios capacitados para puestos de cierta responsabilidad**, y es más partidario de ofrecerlos directamente a funcionarios de otros centros, por eso se llama a un conocido que “controla” de expedientes por haber sido Subdirector de Régimen, y se le ofrece el puesto.

---

ACAIP VALENCIA. e-mail: [cpvalencia@acaip.info](mailto:cpvalencia@acaip.info)  
Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).

Tfno./FAX 96 1975122

<http://www.acaip.info>

---

# Acaip

Que no es del Centro, da igual, que de acuerdo a la circular que regula las Comisiones de Servicio no lo puede pedir por desempeñar un puesto de nivel superior, pues también da igual.

La renuncia del funcionario que obtuvo la plaza de Jefe de los Servicios Sociales supone la vuelta su puesto de origen, y en efecto cascada, la anulación de otras dos comisiones de servicio.

Asimismo, desde **Acaip** solicitamos que, dado que la última RPT del Centro contempla, por fin, la figura de Coordinador de Sistemas de Control, se proceda a convocar la misma en el Centro, para legalizar la situación que durante tantos años se ha mantenido de forma aléjala.

## Varios

Según parece, se ha descartado completamente la opción de ubicar el **nuevo CIS** en Paiporta. No parece que haya ninguna otra ubicación definida. Todavía no está aprobado el **proyecto de reforma** del CIS actual, ni se sabe si se aprobará.

Se nos comunica que desde el 13 de Octubre el CIS tiene **independencia económica**, y que la intención es que a partir del mes de Enero se comiencen a gestionar las **nóminas** de los trabajadores del Centro, siempre y cuando las obras estén terminadas, y se encuentra el personal necesario para llevarlo a cabo.

Se vuelve a plantear la **escasez de personal** en todos las áreas, con esos efectivos resulta prácticamente imposible llegar a tener autonomía de gestión. Se confía en que se envíen funcionarios en prácticas de la nueva promoción. Sin embargo, aunque se concediesen, su incorporación efectiva no se produciría antes del mes de Abril.

Ante la reiteración en la solicitud de la **megafonía** en el Centro, la Administradora nos comunica que se están pidiendo presupuestos para tratar de arreglar la existente, cosa que puede ser complicada, si no, habría que solicitarla como material inventariable, con lo que ello supone (que llegue tarde o nunca).

# ACAIP

Se nos comunicó que en fechas próximas se iban a recibir, por fin, en el Centro 6 **walkies**, que serían repartidos inmediatamente.

Sobre la petición de que se reparen las **linternas**, la Administradora nos comunicó que se está a la espera de que el responsable de Ferroser “tenga a bien” (esto es expresión nuestra) ver si se pueden reparar, o no. Mientras los funcionarios siguen haciendo las rondas nocturnas a oscuras metiéndose en la boca del lobo que son las brigadas.

Se nos informó que se ha privatizado la instalación de los **dispositivos de control telemático** de los internos clasificados en artículo 86.4. Es la empresa la que se encarga de conectar el dispositivo, haciéndose el seguimiento desde el Centro.

Se han publicado unas normas para homogeneizar el funcionamiento de todos los CIS, algo bastante complicado debido a su diferente ubicación, estructura, tamaño..., un aspecto importante es que los internos deberán disfrutar los 4 días de permiso al mes de forma consecutiva, algo que creemos reducirá la burocracia.

Como nota curiosa, señalar que entre los cursos que se han pedido para el año próximo para los internos hay uno sobre energías renovables. Quizá hubiera sido más lógico, y desde luego más productivo, haber solicitado varios de “limpieza y orden básicos”.

Cuando tomó posesión el actual Director del CIS, se habían puesto esperanzas en un estilo de gestión diferente, en el que los trabajadores no fueran ninguneados, se tuvieran en cuenta sus necesidades.

**Sin embargo, esas esperanzas se están desvaneciendo, cuando se ve como se está más preocupado en quedar bien con los de fuera, que por lo que pasa dentro. Cuando la Comisión de Servicios se está convirtiendo en la forma habitual de cubrir los puestos de trabajo a partir de cierto nivel, cuando se piensa que no hay funcionarios del Centro para desempeñar determinadas plazas. Cuando se saltan los procedimientos para otorgar puestos a quien conozco o me parece bien. Cuando...**

Picassent, 3 de Diciembre de 2009

---

**ACAIP VALENCIA.** e-mail: [cpvalencia@acaip.info](mailto:cpvalencia@acaip.info)  
Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).  
Tfno./FAX 96 1975122  
<http://www.acaip.info>

---